

ACTA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA SESION	29 DE ABRIL DE 2022
NUMERO DE SESION TIPO CONCEJO	TERCERA SESIÓN ORDINARIA
LUGAR	CONCEJO MUNICIPAL
HORA DE INICIO	09:00 HORAS
HORA DE TÉRMINO	12:20 HORAS
ALCALDE	TITULAR OMAR NORAMBUENA RIVERA
SECRETARIA	TITULAR MARCELA GARRIDO URIBE
CONCEJALES PRESENTES	JUAN VIERA BUGUEÑO CARMEN MIRANDA CAIMANQUE RAUL PUEBLA GONZALEZ MIGUEL GUERRERO GUERRERO CRISTIAN GALLARDO GALLARDO CARMEN ZAMORA ACUÑA

Alcalde da la bienvenida a los señores concejales y funcionarios presentes

**PUNTO N°1
APRUEBA ACTA ANTERIOR**

La secretaria municipal solicita aprobar el acta remitida a los señores concejales por correo electrónico para su revisión y presentación de observaciones.

Se solicita aprobar el acta

Concejal Juan Viera Bugueño aprueba
Concejala Carmen Miranda Caimanque aprueba
Concejal Raúl Puebla González aprueba
Concejal Miguel Guerrero Guerrero aprueba
Concejal Cristian Gallardo Gallardo aprueba
Concejala Carmen Zamora Acuña aprueba
Alcalde aprueba

**PUNTO N°2
APRUEBA CUMPLIMIENTO PMGM 2021**

Alcalde menciona que hemos crecido bastante con respecto del PMGM, se han entregado responsabilidades y cada una de las áreas a logrados los cumplimientos esperados de acuerdo a un informa que presenta el director de Control, al concejo municipal donde se anexo en un archivo digital todos los antecedentes de los componentes de esta bonificación, el base, el institucional y el colectivo.

Los concejales mencionan que revisaron los antecedentes remitidos por control y que son satisfactorios y que tiene para su respaldo un archivo con los verificadores.

La concejala Miranda expone que es un gran avance considerando como partieron estos cumplimientos de metas y todo el trabajo que se realiza hoy por hoy.

La secretaria municipal solicita a los señores concejales aprobar el PMGM 2021 de acuerdo al informe presentado por el director de control y en las formas y porcentajes que ahí se indican.

Concejal Juan Viera Bugeño aprueba
Concejala Carmen Miranda Caimanque aprueba
Concejal Raúl Puebla González aprueba
Concejal Miguel Guerrero Guerrero aprueba
Concejal Cristian Gallardo Gallardo aprueba
Concejala Carmen Zamora Acuña aprueba
Alcalde aprueba

PUNTO N°3

APRUEBA RECURSOS DE PATENTES MINERAS, CONTRATACION DE EMPRESA EXPERTA EN CONTROL DE PLAGAS EDIFICIOS MUNICIAPLES.

Alcalde menciona que como se había informado anteriormente el equipo de proyectos municipales y de adquisiciones estaban buscando alternativas que puedan trabajar con el municipio y así dar una solución para los recintos municipales y para el edificio consistorial, realizando el control de plagas de palomas y roedores en la consultorio, municipalidad, museo y teatro.

El equipo de proyectos municipales apoyo para que esta empresa especializada hiciera el levantamiento, de las necesidades y cuales eran las mejores soluciones para que podamos avanzar con este tema.

En este momento se va a contratar una empresa que pueda entregar este servicio tan necesario para María Elena,

Por lo que se solicita aprobar recursos de patentes mineras por \$50.000.000 para contratar empresa experta en la materia de control le plagas.

Concejal Juan Viera Bugeño rechaza
Concejala Carmen Miranda Caimanque aprueba
Concejal Raúl Puebla González aprueba
Concejal Miguel Guerrero Guerrero aprueba
Concejal Cristian Gallardo Gallardo aprueba
Concejala Carmen Zamora Acuña aprueba
Alcalde aprueba

PUNTO N° 4

APRUEBA PATENTE DE CABARET Y SALA DE BAILE, SRA LUZMIRA IBARRA OSORIO

El alcalde informa que a ha presentado sus antecedentes la Sra. Luzmira Ibarra Osorio para retomar la patente que ella entrego de sala de baile y cabaret "Stragos", en la época de la pandemia por lo difícil que se torno poder cumplir con los pagos de la misma.

Hoy presenta la carta de solicitud y el informe del departamento de rentas municipales, donde se indica que cumple con los antecedentes solicitados para la aprobación de las patentes.

Alcalde menciona que por la pandemia ella solito devolver esta patente porque era insostenible cubrirlas, si no se estaban utilizando por la pandemia.

Concejala Miranda consulta su estamos sobrepasados en la cantidad de patentes de alcohol a nivel comunal, seria bueno tener el análisis jurídico también para no caer en una ilegalidad, no deberíamos entregar más patentes si ya estamos sobrepasados.

La secretaria municipal solicita aprobar la autorización de las patentes de cabaret y sala de baile a la Sra. Luzmira Ibarra Osorio

Concejal Juan Viera Buguño aprueba
Concejala Carmen Miranda Caimanque aprueba
Concejal Raúl Puebla González aprueba
Concejal Miguel Guerrero Guerrero aprueba
Concejal Cristian Gallardo Gallardo aprueba
Concejala Carmen Zamora Acuña aprueba
Alcalde aprueba

PUNTO N°5
APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

El alcalde menciona que se presentó esta modificación en una mesa de trabajo con los señores concejales para tener más detalle de cómo se redistribuye el presupuesto en esta modificación,
Consulta si hay alguna observación.

El concejo le indica que aun no se realiza la mesa de trabajo para conocer los alcances de esta modificación y solicitan poner este punto en tabla para la próxima sesión del concejo municipal de mayo.

Alcalde solicita el equipo de Finanzas programar la mesa de trabajo para esta semana próxima con los concejales.

PUNTO N°6
APRUEBA SUBVENCION APR DE QUILLAGUA

Alcalde menciona que es un tema que llevamos atrasado hace bastante tiempo que lamentablemente no han rendido como corresponde y deben subsanar las observaciones presentadas por el control municipal.

La secretaria municipal expone que remitieron el formulario de postulación con los antecedentes y según lo informado se realizaría un convenio a través de la asesora jurídica, para pagar la diferencia que no fue aprobada por el control.

El concejal Puebla expone que si bien es una necesidad para Quillagua el municipio ha aportado de forma considerable desde que se instaló la administración y el APR debe empezara caminar solito

Concejal Gallardo consulta si están trabajando en este momento en la planta y si existe disponibilidad de agua.

Alcalde expone que no cuentan con agua y solo están haciendo mantención hasta que el acumulador de agua logre reunir mayor caudal, actualmente el pueblo se mantiene con el agua que trae el municipio con los camiones aljibes y la que entrega SQM.

La solicitud presentada por el agua potable rural corresponde principalmente a recursos para financiar las remuneraciones de los operadores son \$16.800.000 según lo presentado en la solicitud que remite el APR de Quillagua. Por un valor de \$800.000 mensuales para dos trabajadores, operadores de la planta de tratamiento.

Concejal Juan Viera Buguño aprueba
Concejala Carmen Miranda Caimanque aprueba
Concejal Raúl Puebla González rechaza
Concejal Miguel Guerrero Guerrero aprueba
Concejal Cristian Gallardo Gallardo rechaza

Concejala Carmen Zamora Acuña rechaza
Alcalde aprueba

PUNTO N°7
APRUEBA ARTICULO 45 DE SALUD MUNICIPAL

El alcalde solicita aprobar esta solicitud presentada por el concejo municipal considerando que son montos que aún no están definidos para algunos profesionales del sector salud.

La concejala Miranda consulta si cuando ya se ponga en marcha la carrera funcionaria de salud que esta bonificación debería estar contemplada para no depender de la aprobación del concejo.

Alcalde menciona que es efectivo que a final de este año eso debería estar resuelto.

Concejal Puebla indica que si esta entrega no se fuese para todos el no aprobaría principalmente por que hay muchos trabajadores del consultorio que no tienen vocación de servicio y atiendes de mala forma a los vecinos ellos acuden a nosotros como concejales

Pero como no se puede elegir a quien si y a quien no, tampoco la idea es perjudicar a los que hacen bien su trabajo, ese es mi punto de vista.

La secretaria municipal da lectura al documento presentado por el equipo de salud, Se requiere un monto mensual de \$2.273.955 y un monto anual de \$20.465.595 para aportar a las remuneraciones de dos médicos y una enfermera desde el mes de Abril al mes de diciembre 2022, según lo expuesto en la planilla entregada al concejo municipal.

La secretaria municipal solicita aprobar la asignación especial transitoria de los funcionarios de salud art. 45

Concejal Juan Viera Bugeño aprueba
Concejala Carmen Miranda Caimanque aprueba
Concejal Raúl Puebla González aprueba
Concejal Miguel Guerrero Guerrero aprueba
Concejal Cristian Gallardo Gallardo aprueba
Concejala Carmen Zamora Acuña aprueba
Alcalde aprueba

PUNTO N°8
VARIOS

Concejal Viera

- Agradece el apoyo en el retiro de basuras y en el traslado de agua para el sector la Gruta.
- Requiere poder analizar la posibilidad de contar con una encargada de deportes municipal.

Concejala Carmen Miranda

- Solicita que se pueda entregar los avances de los programas de patentes mineras, de acuerdo a lo solicitado cuando se aprobaron los recursos.
- En una sesión anterior se menciono la necesidad de un veterinario municipal o de alguna clínica móvil que realice el servicio porque es una necesidad para la comuna.
- Solicita que se pueda ver el tema de la limpieza de los baños del rio Loa, que el fin de semana me enviaron unas fotos y está sucio, sabemos que la gente no cuida, pero debemos hacer algo para que se mantenga limpio.

Alcalde menciona que no es un tema de no limpiar es las personas que utilizan las que no cuidan pero que hablara con la cuadrilla de mantenimiento y áreas verdes para que puedan ir de forma periódica al balneario.

- Solicita un informe con a inversión comprometida para este año para Quillagua independiente de la fuente de financiamiento, para así contar el gasto per cápita de Quillagua.

Concejal Puebla

- Expone que si bien estamos sesionando en María Elena hay temas como el del APR de Quillagua, es importante que las personas vean que nosotros siempre estaos entregando recursos no como ellos piensas que están abandonados y cosas por el estilo.

Menciona que de su parte cree que el APR debe empezar a funcionar como corresponde y no dependen casi totalmente del municipio.

Concejal Guerrero

- Solicita se pueda hacer la demarcación que ha solicitado alrededor de la plaza porque muchos conductores no respetan el paso de los peatones.
- Solicita se pueda hacer algún proyecto de mejoramiento del museo del recuerdo pampino donde trabaja el señor Ramos

Concejal Gallardo

- Reitera la solicitud de los presupuestos de atención veterinaria que tanto han pedido los vecinos.
- Solicita ver el tema del agua para Quillagua que le avisan que falta suministro para la comunidad

Concejala Zamora

- Solicita que se pueda ver el tema de la entrega de subvenciones para las organizaciones comunitarias que era un compromiso del alcalde desde que aprobamos los recursos del verano.

Alcalde menciona que se va a establecer un monto claro con el equipo de finanzas para saber cuánto será lo que vamos a entregar a todos.

- Consulta además por el COSOC cuando se realizara la renovación de acuerdo a lo que exige la normativa.

La secretaria municipal le indica que se están regularizando las organizaciones y poder hacer el llamado para conformar el nuevo Cosoc

Se cierra la sesión siendo las 12:20 horas asisten los concejales Juan Viera Bugueño, Carmen Miranda Caimanque, Raúl Puebla González, Miguel Guerrero Guerrero, Cristian Gallardo Gallardo y Carmen Zamora Acuña.

Aprobado el 20/Enero/2023 

**MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA**